ACTA DE INICIO DEL CONTRATO N° 119 DE MAYO 01 DE 2026 CELEBRADO ENTRE LA ESE HOSPITAL SANTA ANA DE GUÁTICA Y FRAIDISMID BALLESTEROS MANSO

CONTRATISTA: **FRAIDISMID BALLESTEROS MANSO**
NIT/CC 1.004.766.130

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÒN, EJECUCIÒN Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO, TRANSPARENCIA Y SEGURIDAD DIGITAL PARA LA ESE, ASIMISMO, PRESTAR APOYO EN EL ÁREA JURÍDICA DE LA ENTIDAD, EJECUTANDO LAS FUNCIONES DE PROYECCIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES QUE LE SEAN REQUERIDOS. Y APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA E.S.E. PREVISTOS EN EL LITERAL H, DEL NUMERAL 4, DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1150 DE 2007 A FAVOR DEL HOSPITAL SANTA ANA GUÁTICA RISARALDA.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El presente contrato para efectos presupuestales tendrá un valor máximo de **DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE ($19.410.000)** incluido IVA, impuestos, tasas contribuciones y estampillas. **FORMA DE PAGO:** Se realizarán 6 pagos parciales por valor de **TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($3.235.000)** previa presentación del informe de actividades, revisión y autorización por parte del supervisor.

DURACIÓN DEL CONTRATO El plazo de ejecución del presente contrato será de seis (06) meses contados a partir de la firma del acta de inicio.

SUPERVISOR: Subdirectora Administrativa Y Financiera

En la fecha 01 de Mayo de 2026 nos reunimos las partes interesadas en la ejecución del presente contrato para acordar como fecha de inicio el mismo día 01 de Mayo de 2026.

LAURA FERNANDA HENAO JARAMILLO
Subdirectora Administrativa y Financiera

FRAIDISMID BALLESTEROS MANSO
Contratista

Proyectó: Fraidismid Ballesteros

Vigilado Supersalud